

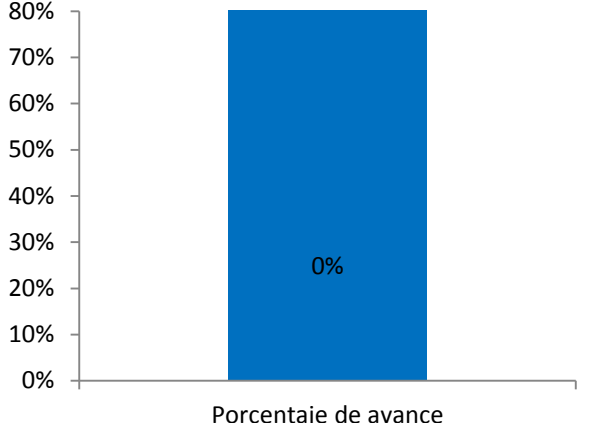
INFORME DE MEDICIÓN 1º TRIMESTRE

CONVENIO DE DESEMPEÑO COLECTIVO (CDC) 2017

El Convenio de Desempeño Colectivo (CDC) tiene como objetivo general el mejoramiento de la gestión en las áreas vinculadas a la inversión, administración y planificación regional, mediante el cumplimiento de metas vinculadas a éstas. El grado de cumplimiento de dichas metas de gestión determinará el incremento por desempeño colectivo a que se refiere el artículo 7º de la Ley Nº 19.553, que corresponderá percibir durante el año 2018 a los funcionarios del Gobierno Regional Metropolitano de Santiago, adscritos a los respectivos equipos de trabajo.

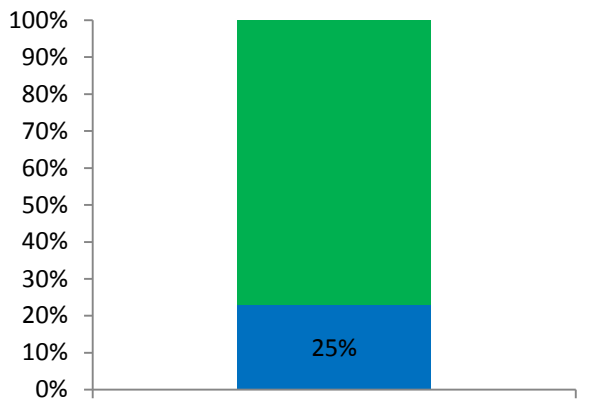
Equipo N° 1: División de Análisis y Control de Gestión y Departamento Jurídico

Los Indicadores comprometidos del Equipo de Trabajo N° 1 para el año 2017 son 9, todos ellos con reportabilidad trimestral, cumplimiento anual y de carácter porcentual. Precisar que algunos tienen base de cálculo móvil durante el año. A continuación se presentan con sus respectivos avances a la fecha y análisis:

<p>1.- Participación del 80% de la dotación efectiva del Equipo de Trabajo N°1 en el proceso censal 2017 en la Región Metropolitana de Santiago</p> <p>Responsable: División de Análisis y Control de Gestión</p>	 <p>Porcentaje de avance</p>	<p>Efectivo Primer Trimestre: 0% Meta: 80% Efectivo Anual: 0% Categoría de Avance: En proceso</p>
---	---	---

En el primer trimestre, la Jefa de la División de Administración y Finanzas informa que se realizaron capacitaciones en relación al CENSO 2017, de las cuales participaron 124 funcionarios de un total de 171 por tanto un nivel de participación equivale a un 73%.

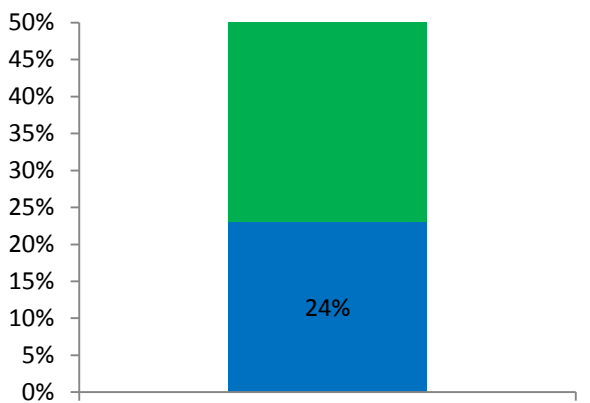
Precisar que esta meta de gestión se cumple en la medida que el 80% del equipo de trabajo participa en el proceso censal 2017.

<p>2.- Elaborar informes del módulo DIVAC, de desempeño y de resultados, del uso de la plataforma Sistema Administración de la Gestión de la Inversión Regional, SAGIR</p> <p>Responsable: Jefaturas Departamentos de la DIVAC y Jefatura Departamento de Informática</p>	 <p>Porcentaje de avance</p>	<p>Efectivo Primer Trimestre: 25% (1/4)</p> <p>Meta: 100%</p> <p>Efectivo Anual: 0%</p> <p>Categoría de Avance: En proceso</p>
---	--	--

El Departamento de Transferencias de Capital informa a la Jefatura de la División de Análisis y Control de Gestión y Administración Regional, que para el periodo se encuentran cargadas 330 iniciativas de inversión en el SAGIR, para el trimestre no hay proyectos nuevos y que se actualizan 171.

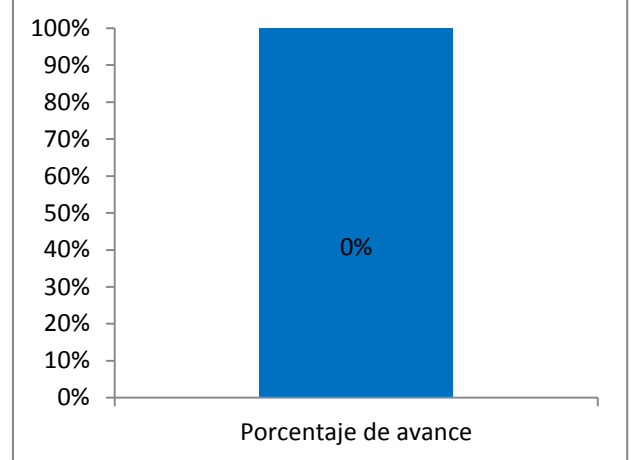
El Departamento de Actividades de Cultura, Deporte y Seguridad Ciudadana informa a la Jefatura de la División de Análisis y Control de Gestión y Administración Regional, que para el periodo se encuentran cargadas 1.103 iniciativas de inversión en el SAGIR, para el trimestre no hay iniciativas nuevas y que se actualizan las 1.103.

El Departamento de Gestión de Iniciativas de Inversión y Activos No Financieros informa a la Jefatura de la División de Análisis y Control de Gestión y Administración Regional, que para el periodo se encuentran cargadas 284 iniciativas de inversión en el SAGIR, para el trimestre se reporta 1 proyecto nuevo y se actualizan en el Sistema 285.

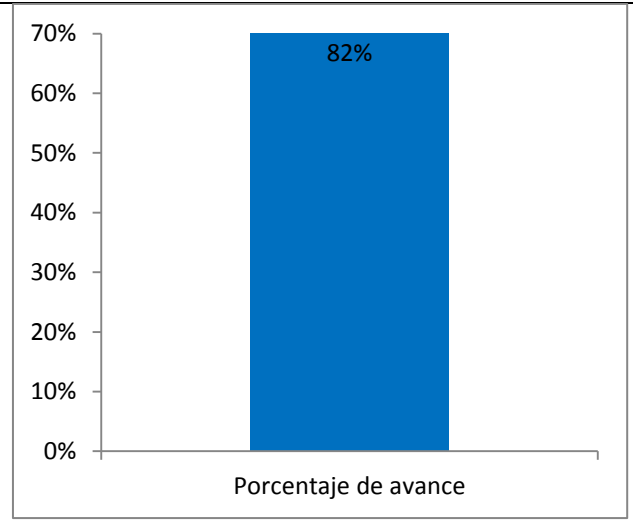
<p>3.- Elaborar un informe del estado de los proyectos financiados con cargo Fondo Regional de Iniciativa Local (FRIL), en ejecución año 2017, identificando las debilidades en su asignación, ejecución, rendición de cuentas y otras que se observen</p> <p>Responsable: Jefatura Departamento de Transferencias de Capital</p>	 <p>Porcentaje de avance</p>	<p>Efectivo Primer Trimestre: 24%</p> <p>Meta: 50%</p> <p>Efectivo Anual: 0%</p> <p>Categoría de Avance: En proceso</p>
---	--	---

Se remitió documento trimestral de la Jefatura del Departamento Transferencias de Capital a la Jefatura de la División de Análisis y Control de Gestión, que adjunta la siguiente información:

- 1) Nómina de las IDI del FRIL, en ejecución año 2017 para el periodo que totaliza 110
- 2) 26 Fichas de Terreno firmadas por los analistas con las fotografías de las IDI supervisadas

<p>4.- Capacitar en el 100% de las provincias rurales de la Región Metropolitana de Santiago a las unidades técnicas municipales en el proceso de ejecución, rendición de fondos y cierre de los proyectos del Fondo Regional de Iniciativa Local, (FRIL)</p> <p>Responsable: Jefatura Departamento de Transferencias de Capital</p>	 <p>Porcentaje de avance</p>	<p>Efectivo Primer Trimestre: 0% Meta: 100% Efectivo Anual: 0% Categoría de Avance: En proceso</p>
--	--	--

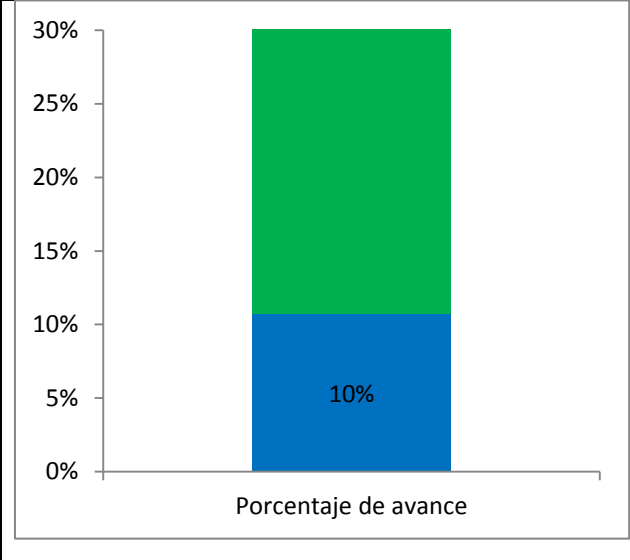
El Departamento de Transferencias de Capital informa a la Jefatura de la División de Análisis y Control de Gestión que no se registran capacitaciones a las unidades técnicas municipales de las provincias rurales en el proceso de ejecución, rendición de fondos y cierre de los proyectos del Fondo Regional de Iniciativa Local, FRIL, ya que se está a la espera de la aprobación de las iniciativas correspondientes al año 2017.

<p>5.- Elaborar un informe del estado de los proyectos financiados con cargo al subtítulo 31 del Programa 02 de Inversión Regional que se encuentren en ejecución durante el año 2017, identificando las debilidades en su ejecución y otras que se observen</p> <p>Responsable: Jefatura Departamento de Gestión de Iniciativas de Inversión y Activos no Financieros</p>	 <p>Porcentaje de avance</p>	<p>Efectivo Primer Trimestre: 82% Meta: 70% Efectivo Anual: 0% Categoría de Avance: En proceso</p>
--	---	--

El Departamento de Gestión de Iniciativas de Inversión y Activos No Financieros informa a la Jefatura de la División de Análisis y Control de Gestión lo siguiente y que adjunta:

- 1) Nómina de las IDI subtítulo 31 con un total de 33 en ejecución
- 2) 27 fichas de terreno firmadas por los analistas

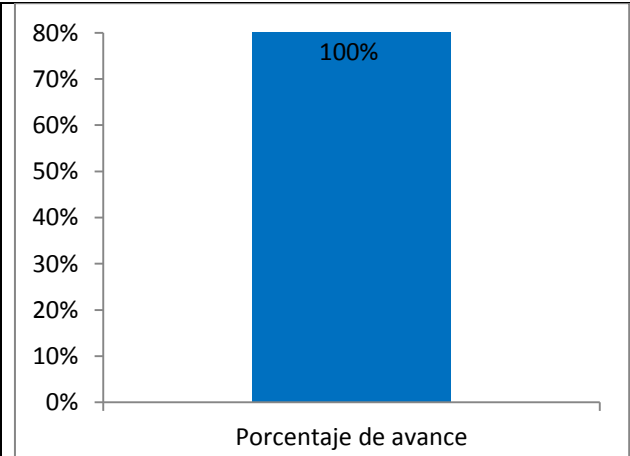
Precisar que de las 27 fichas entregadas, hay 6 que indican fechas de inicio y/o término del proyecto no consistente con la data de la visita, se informa que esta situación se da ya que la unidad técnica no ha regularizado el aspecto contractual del proyecto, precisar que las obras estuvieron en ejecución al momento de la supervisión en terreno.

<p>6.- Elaborar un informe del estado de las iniciativas financiadas con cargo al fondo de Cultura, Deporte y Seguridad Ciudadana (6%), que se encuentren en ejecución durante el año 2017, identificando las debilidades en su asignación, ejecución, rendición de cuentas y otras que se observen</p> <p>Responsable: Jefatura Departamento de Actividades de Cultura, Deporte y Seguridad Ciudadana</p>		<p>Efectivo Primer Trimestre: 10% Meta: 30% Efectivo Anual: 0% Categoría de Avance: En proceso</p>
--	--	--

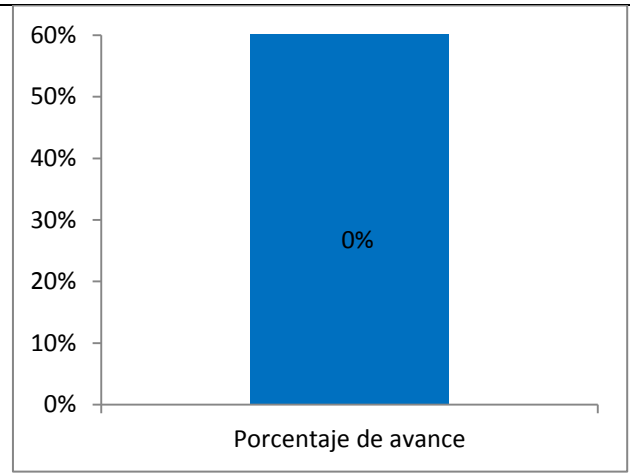
Se remitió el informe trimestral de la Jefatura del Departamento de Actividades de Cultura, Deporte y Seguridad Ciudadana a la Jefatura de la División de Análisis y Control de Gestión adjuntando la siguiente información:

- 1) Nómina de las IDI del 6% Cultura, Deporte y Seguridad Ciudadana con un total de 692 iniciativas en ejecución
- 2) 70 fichas de terreno firmadas por los analistas

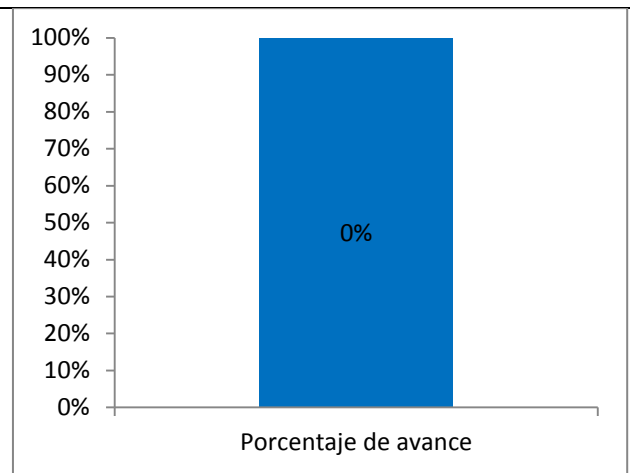
Lo anterior determina un porcentaje de avance 10% de iniciativas visitadas para el primer trimestre.

<p>7.- Normalizar las rendiciones pendientes a través del envío en un 80% de las cartas de cobranza de los proyectos del 6%, en un plazo menor o igual a 8 días hábiles</p> <p>Responsable: Jefatura Departamento Jurídico</p>		<p>Efectivo Primer Trimestre: 100% Meta: 80 % Efectivo Anual: 0% Categoría de Avance: En proceso</p>
--	--	--

Durante el primer trimestre, ingresaron al Departamento Jurídico un total de 21 solicitudes para la normalización de las rendiciones pendientes a través del envío de las cartas de cobranza de los proyectos del 6% y éstas en su totalidad fueron tramitadas en un plazo menor o igual a 8 días hábiles, lo que equivale a un 100% de cumplimiento para el periodo. Se remite esta información en forma y fondo a la Jefatura de la División de Análisis y Control de Gestión.

<p>8.- Elaborar un 60% de las Resoluciones y Convenios de Transferencia del proceso del 6%, en un plazo menor o igual a 10 días hábiles</p> <p>Responsable: Jefatura Departamento Jurídico</p>	 <p>Porcentaje de avance</p>	<p>Efectivo Primer Trimestre: 0% Meta: 60% Efectivo Anual: 0% Categoría de Avance: En proceso</p>
--	--	---

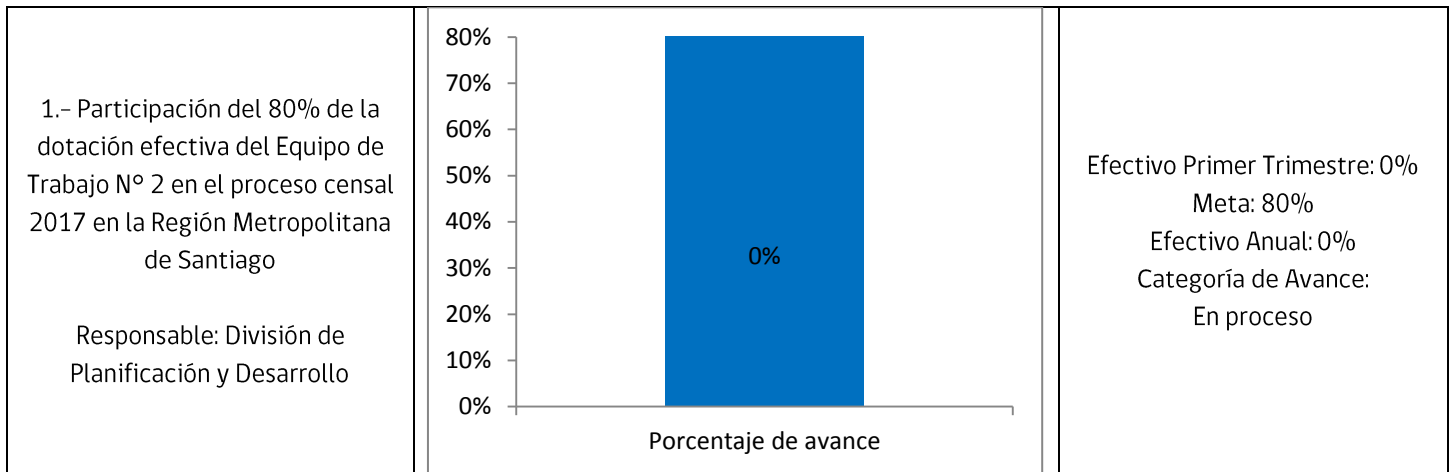
El Departamento Jurídico informa a la Jefatura de la División de Análisis y Control de Gestión, que para el primer trimestre no se recibieron solicitudes de elaboración de resoluciones y convenios de transferencia del proceso del 6%.

<p>9.- Suscribir en un 100% los compromisos a los hallazgos de los informes de la Unidad de Auditoría Interna, si aplica, en un plazo menor o igual a 10 días hábiles</p> <p>Responsable: Jefaturas Departamentos de la DIVAC y Jefatura Unidad de Auditoría Interna</p>	 <p>Porcentaje de avance</p>	<p>Efectivo Primer Trimestre: 0% Meta: 100% Efectivo Anual: 0% Categoría de Avance: En proceso</p>
--	---	--

La Unidad de Auditoría Interna informa que para el trimestre no se realizaron auditorías a este Equipo de Trabajo, por tanto no corresponde para el período que se hubieren suscritos compromisos. Asimismo, se remite el Plan Anual de Auditoría para el año que indica que se planifica para el segundo trimestre, 2 auditorías que dicen relación con este Equipo, a saber: Fondo Regional de Inversión Local (FRIL), Subtítulo 33 y Gestión de los Procesos Disciplinarios.

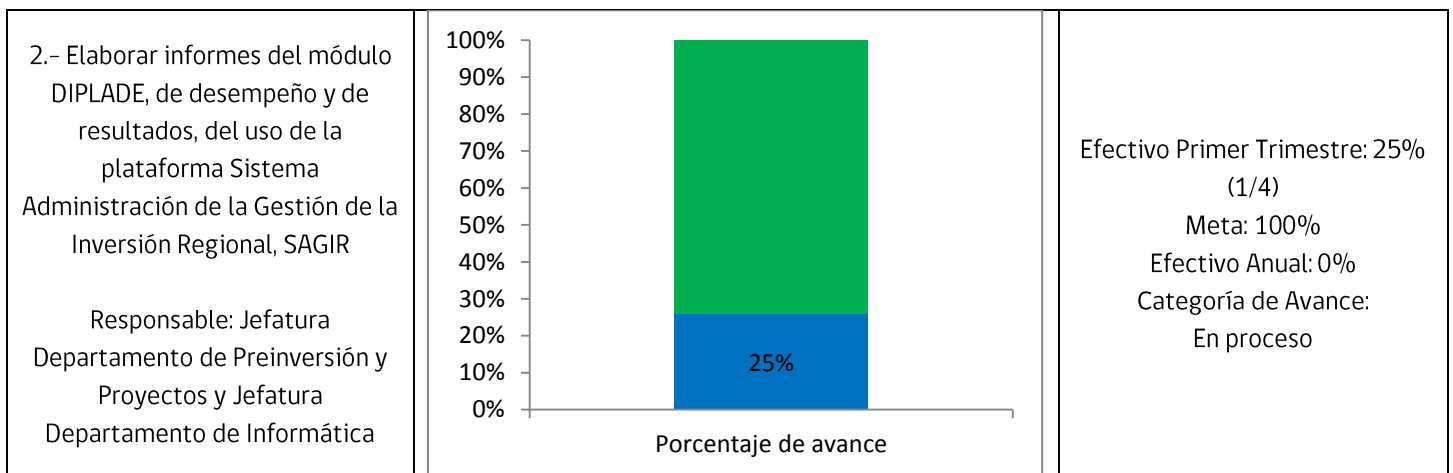
Equipo N° 2: División de Planificación y Desarrollo, Administración Regional, Departamento de Gestión Institucional, Unidad Regional de Asuntos Internacionales y Unidad de Auditoría Interna

En el caso del Equipo de Trabajo N° 2 se comprometieron 8 indicadores para el presente año, de los cuales 3 son dicotómicos y el resto de carácter porcentual, todos con reportabilidad trimestral y cumplimiento anual. Precisar que algunos tienen base de cálculo móvil durante el año. A continuación se presentan con sus respectivos avances parciales a la fecha y análisis:



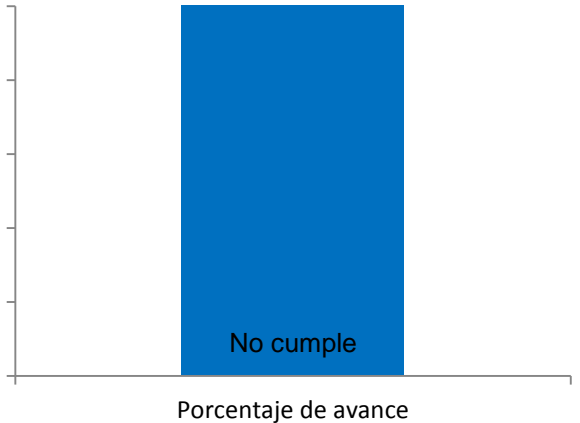
En el primer trimestre, la Jefa de la División de Administración y Finanzas informa que se realizaron capacitaciones en relación al CENSO 2017, de las cuales participaron 124 funcionarios de un total de 171 por tanto un nivel de participación equivale a un 73%.

Precisar que esta meta de gestión se cumple en la medida que el 80% del equipo de trabajo participa en el proceso censal 2017.

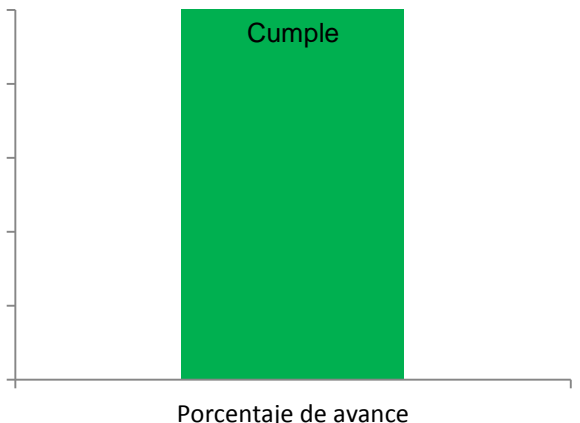


Se reporta mediante memorando de la Jefatura del Departamento de Preinversión y Proyectos a la Administración Regional y a la Jefatura DIPLADE el primer informe correspondiente al período, el cual da

cuenta de un total de 443 iniciativas, 96 de las cuales corresponden a Circular N°33, 217 al Sistema Nacional de Inversiones (SNI) y 130 al Subtítulo 33 Fondo Regional de Iniciativa Local (FRIL).

<p>3.- Generación de 3 propuestas de planes de gestión en las áreas de manejo y disposición de residuos sólidos domiciliarios, planificación del transporte urbano y de parques urbanos</p> <p>Responsable: Jefatura Departamento de Planificación Regional</p>	 <p>Porcentaje de avance</p>	<p>Efectivo Primer Trimestre: 0 No cumple</p> <p>Meta: 1 Cumple</p> <p>Efectivo Anual: 0 No cumple</p> <p>Categoría de Avance: En proceso</p>
---	--	---

Durante el primer trimestre se llevó a cabo la firma del contrato con Consistorial Consultores Limitada, quien se adjudicó la licitación pública “Propuesta de modelos de gestión en 3 áreas competenciales del Gobierno Regional Metropolitano de Santiago”, ID 1260-22-LP16 por \$64.365.600.

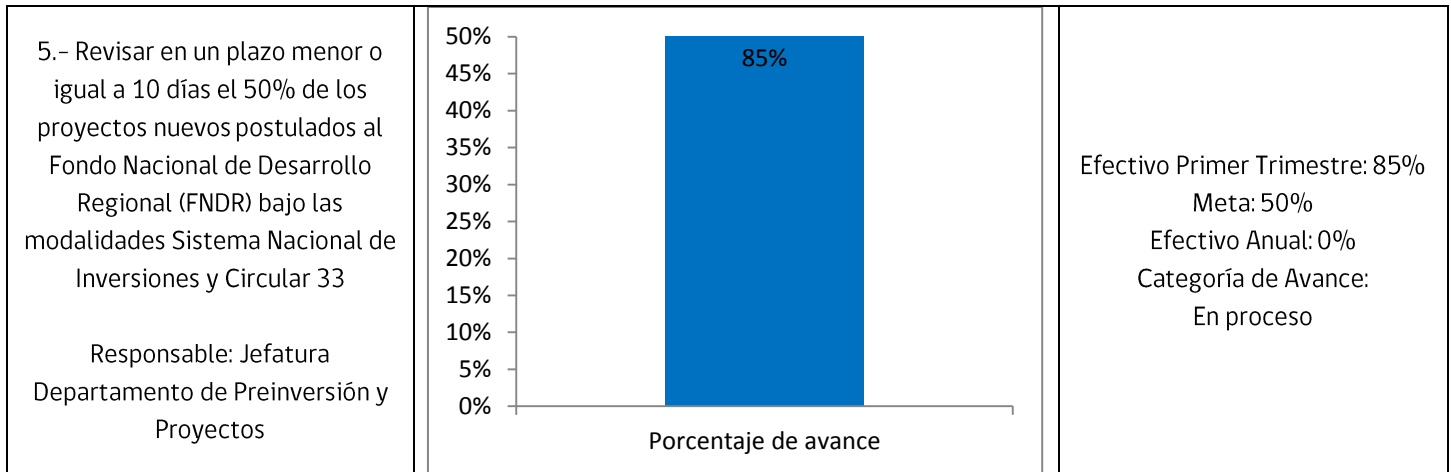
<p>4.- Elaborar Propuesta Estrategia de Resiliencia Santiago Resiliente</p> <p>Responsable: Jefatura Unidad de Resiliencia</p>	 <p>Porcentaje de avance</p>	<p>Efectivo Primer Trimestre: 1 Cumple</p> <p>Meta: 1 Cumple</p> <p>Efectivo Anual: 1 Cumple</p> <p>Categoría de Avance: Cumplido</p>
--	---	---

En el marco del Mes de la Ciudad, se llevó a cabo el Seminario de la Ciudad, donde se presentó la Primera Estrategia de Resiliencia de Santiago, la cual compromete el 10% del presupuesto para construir Resiliencia. El desarrollo de la Estrategia contó con el apoyo de la iniciativa de 100 Ciudades Resilientes (100RC), auspiciada por la Fundación Rockefeller.

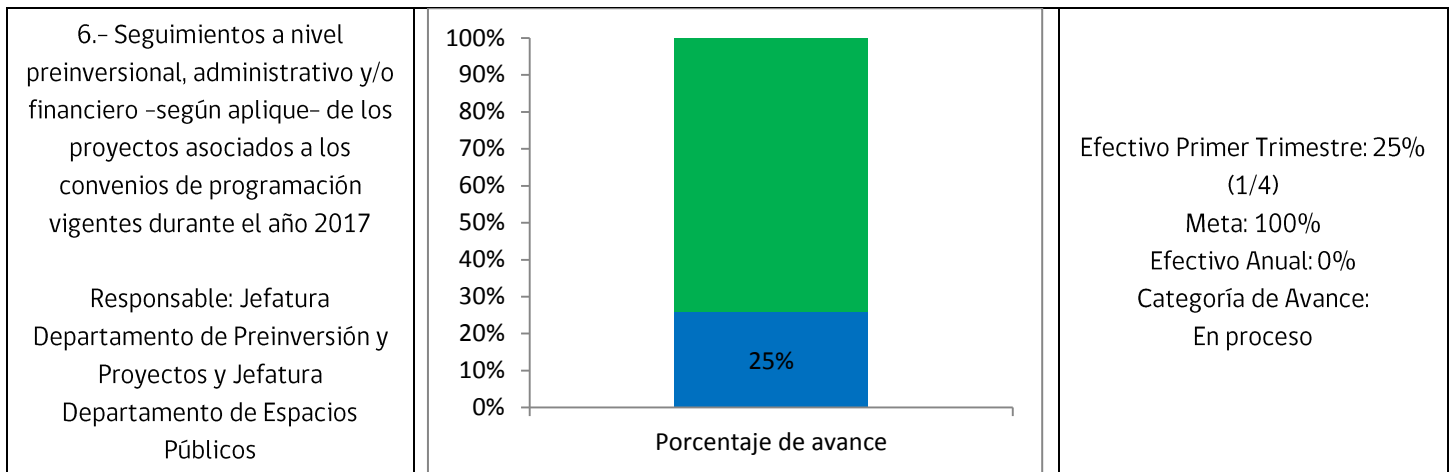
Dentro de las propuestas más destacadas de “Santiago Humano y Resiliente” están las siguientes:

- ✓ Plan Santiago Pedaleable
- ✓ Programa Regional de Cambio Climático
- ✓ Plan Red de Teleprotección Integrada
- ✓ Generación de Protocolos de Emergencia Santiago Preparado
- ✓ Plan de Continuidad de Negocios para PYMES en Contexto de Desastres y Emergencias
- ✓ Plan Integral de Recuperación de Barrios

Asimismo, ésta fue remitida mediante documento de la Jefatura DIPLADE al Intendente Metropolitano.

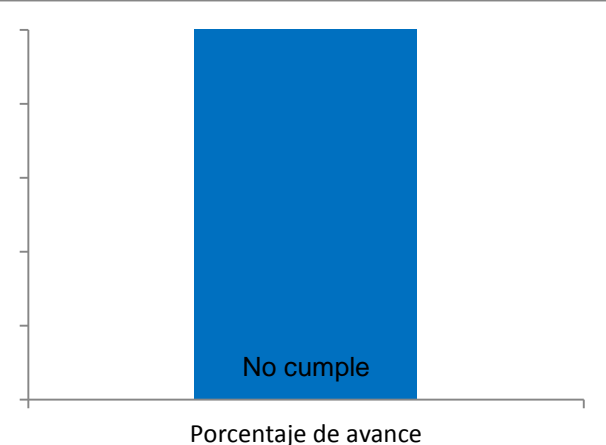


Se reporta mediante memorando de la Jefatura del Departamento de Preinversión y Proyectos a la Administración Regional y a la Jefatura DIPLADE un total de 40 proyectos nuevos postulados al FNDR bajo modalidad SNI (17 iniciativas revisadas en plazo y 2 en revisión) y Circular 33 (17 iniciativas revisadas en plazo y 4 en revisión) durante el primer trimestre, en total 34 proyectos fueron revisados en menos de 10 días.

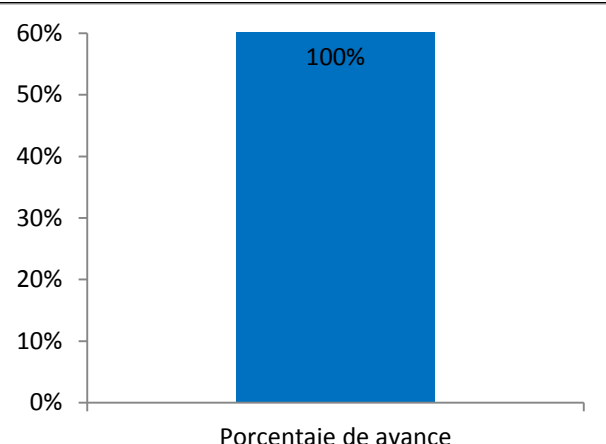


Se informa mediante memorando de la Jefatura del Departamento de Preinversión y Proyectos a la Administración Regional y a la Jefatura DIPLADE reporte correspondiente al período da cuenta de 3 seguimientos a Convenios de Programación vigentes, a saber:

1. Infraestructura, equipamiento, tecnología y otras áreas de colaboración para la PDI en la Región Metropolitana de Santiago 2014-2018
2. Recursos hídricos zonas rurales de la Región Metropolitana de Santiago 2015-2018
3. Construcción de ciclo rutas, sendas multipropósito rurales, áreas verdes y reciclaje en la Región Metropolitana de Santiago 2015-2018

<p>7.- Elaborar Propuesta de Reformulación del Fondo Innovación para la Competitividad, FIC</p> <p>Responsable: Jefatura Departamento de Planificación Regional</p>	 <p>Porcentaje de avance</p>	<p>Efectivo Primer Trimestre: 0 No cumple</p> <p>Meta: 1 Cumple</p> <p>Efectivo Anual: 0 No cumple</p> <p>Categoría de Avance: En proceso</p>
---	--	---

El primer trimestre ha implicado la gestión de una serie de acciones tendientes a organizar información referente al FIC, su relación con la ERI y su efecto en el fomento y la innovación de la Región, considerando además el factor de la reforma de descentralización que se tiene ad portas. Se realizaron diversas actividades de diagnóstico y reuniones con el SEREMI de Economía con el afán de lograr una alianza estratégica que favorezca la coordinación en los temas de fomento e innovación y con ello elaborar una Propuesta inclusiva del FIC.

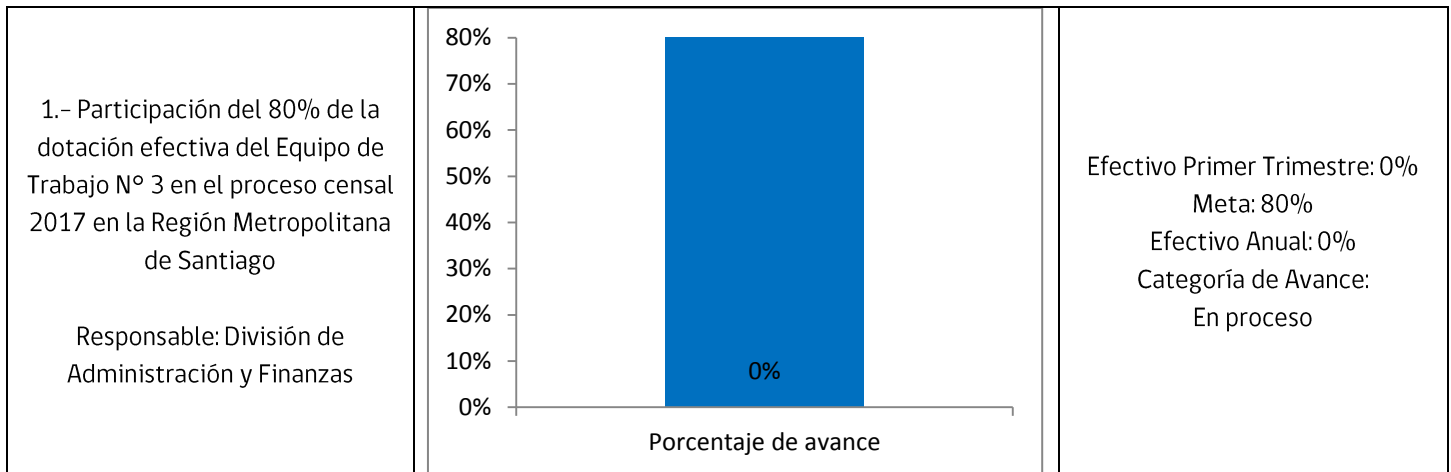
<p>8.- Seguimiento preinversional y administrativo en un 60% los proyectos emblemáticos de la Región Metropolitana de Santiago</p> <p>Responsable: Jefatura Departamento de Preinversión y Proyectos</p>	 <p>Porcentaje de avance</p>	<p>Efectivo Primer Trimestre: 100%</p> <p>Meta: 60%</p> <p>Efectivo Anual: 0%</p> <p>Categoría de Avance: En proceso</p>
--	---	--

Durante el primer trimestre se efectuó seguimiento al total de proyectos emblemáticos de la Región Metropolitana de Santiago, los cuales son:

1. Construcción ciclovía Ruta de la Infancia
2. Habilitación paseo borde Parque Metropolitano de Santiago, Cerro San Cristóbal
3. Habilitación Parque Metropolitano de Santiago, tercera etapa
4. Mejoramiento y ampliación Parque Metropolitano Cerro Chena
5. Construcción de una red de puntos limpios en la RM
6. Construcción paseo y ciclovía inundable Río Mapocho

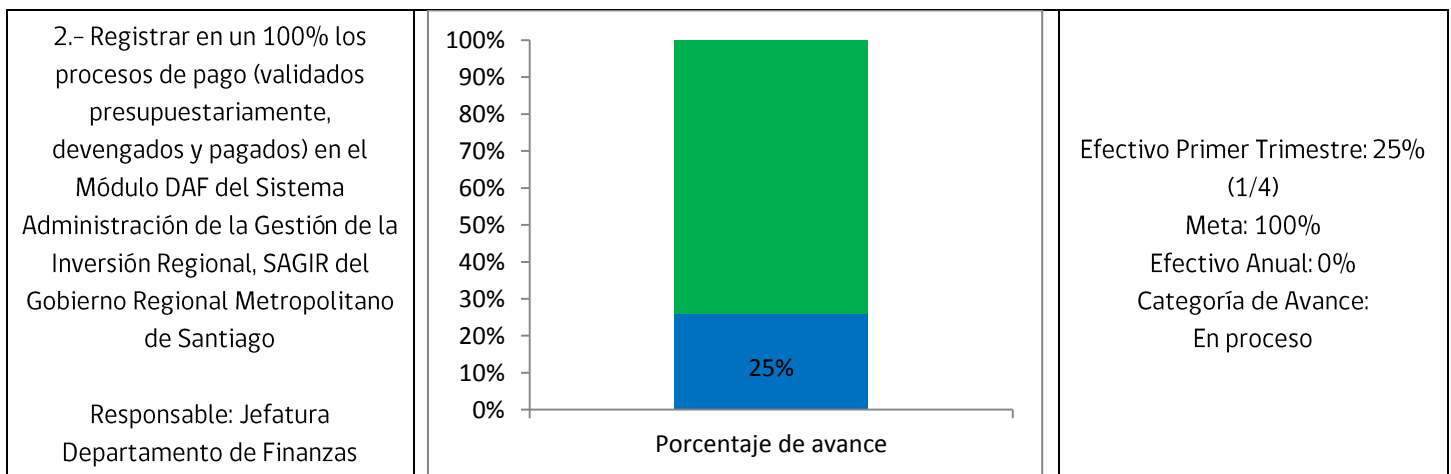
Equipo N° 3: División de Administración y Finanzas

Los Indicadores comprometidos del Equipo de Trabajo N° 3 a medir el año 2017 son 7, todos ellos con reportabilidad trimestral y de carácter porcentual. Precisar que algunos tienen base de cálculo móvil durante el año. A continuación se presentan con sus respectivos avances parciales a la fecha y análisis:

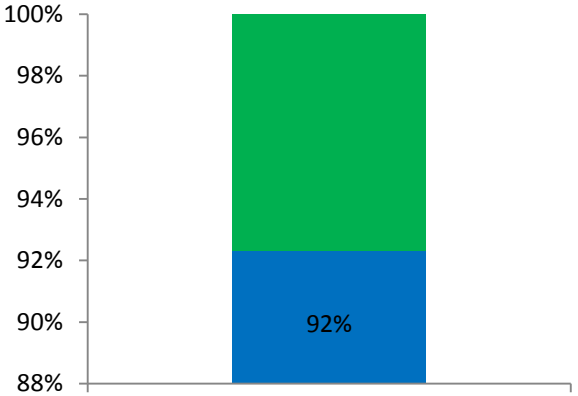


En el primer trimestre, la Jefa de la División de Administración y Finanzas informa que se realizaron capacitaciones en relación al CENSO 2017, de las cuales participaron 124 funcionarios de un total de 171 por tanto un nivel de participación equivalente a un 73%.

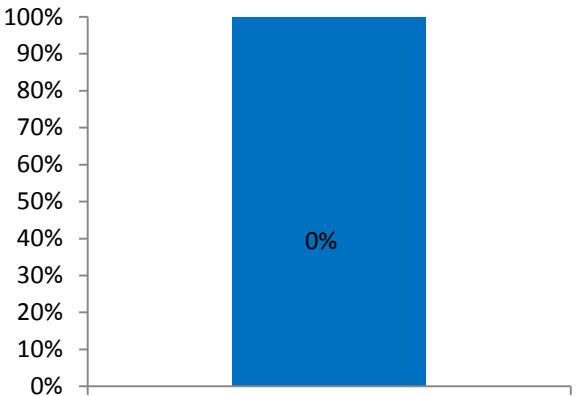
Precisar que esta meta de gestión se cumple en la medida que el 80% del equipo de trabajo participa en el proceso censal 2017.



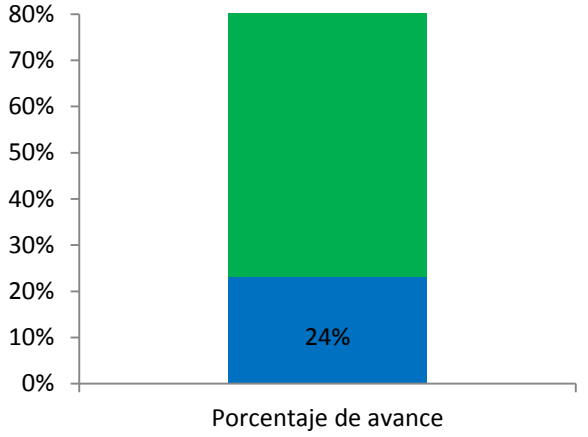
Para el primer trimestre, el Departamento de Finanzas remitió reportes de SAGIR y SIGFE a la Jefatura de la División de Administración y Finanzas, desglosados en: 2 pagos del subtítulo 22; 29 del subtítulo 29 y 394 del subtítulo 31, y detalle de las rendiciones del subtítulo 33, del ítem 02 con 2 rendiciones y del ítem 03 con 192 rendiciones, del Programa 02 de Inversión Regional.

<p>3.- Aplicar procedimiento de gestión para la recuperación de subsidio, a través de oficios de cobro a las entidades de salud, en un 100% de las licencias médicas de los años 2014-2015-2016-2017</p> <p>Responsable: Jefatura Departamento de Gestión de Personas</p>	 <p>Porcentaje de avance</p>	<p>Efectivo Primer Trimestre: 92% Meta: 100% Efectivo Anual: 0% Categoría de Avance: En proceso</p>
---	--	---

Para el primer trimestre, el Departamento de Gestión de Personas remitió a la Jefatura de la División de Administración y Finanzas nómina de funcionarios con derecho a recuperación de subsidios de licencias médicas, de acuerdo al siguiente detalle: 1 licencia del 2014, 69 del 2015, 133 del 2016 y 48 del 2017 y adjunta planilla Excel con la gestión efectiva del cobro. De un total de 251 licencias médicas emitidas en dicho periodo, 230 presentan oficios de cobros a entidades de salud, alcanzando un nivel de cobro del 92%.

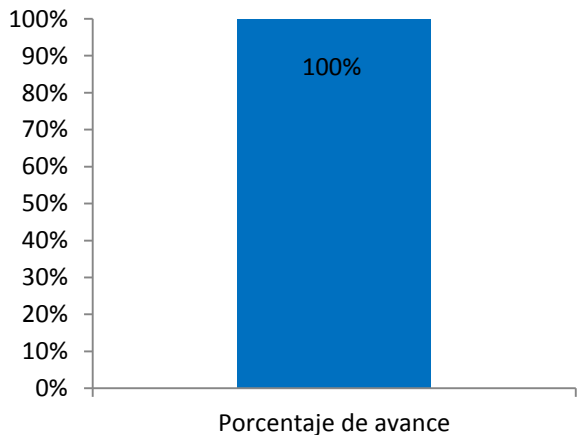
<p>4.- Implementar en un 100% las medidas de eficiencia energética impartidas por el Ministerio de Energía</p> <p>Responsable: Jefatura Departamento de Servicios Generales</p>	 <p>Porcentaje de avance</p>	<p>Efectivo Primer Trimestre: 0% Meta: 100% Efectivo Anual: 0% Categoría de Avance: En proceso</p>
---	---	--

La Jefatura del Departamento de Servicios Generales remitió a la Jefatura de la División de Administración y Finanzas el Plan de Actividades a desarrollar durante el presente año, que considera 5 actividades, todas ellas a desarrollarse a contar del segundo trimestre.

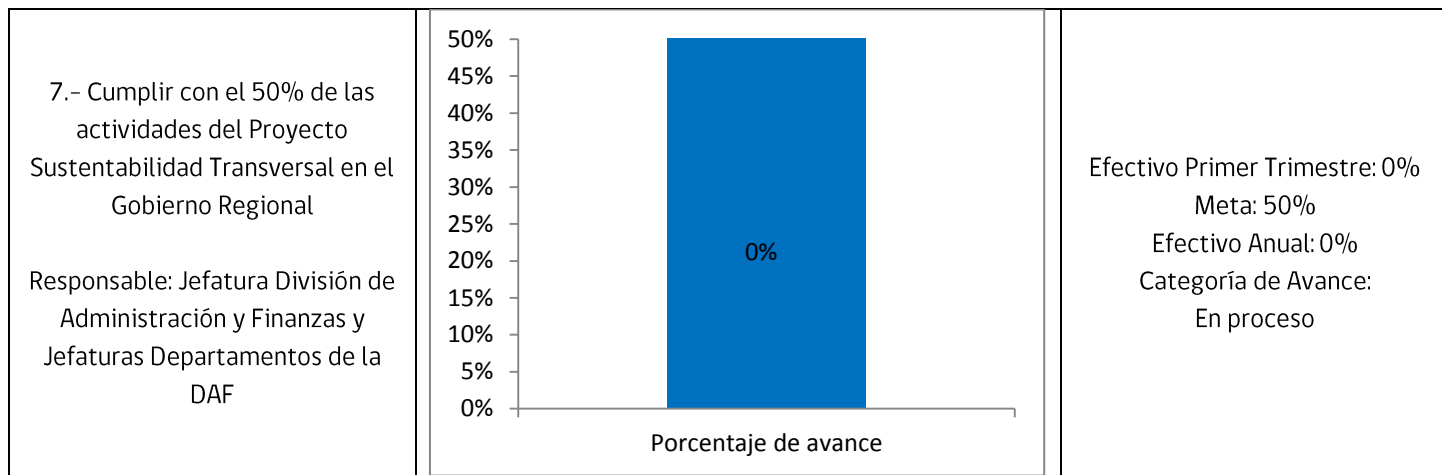
<p>5.- Registrar en a lo menos un 80% en tabla de descripción, los documentos emitidos por el Gobierno Regional Metropolitano de Santiago año 2015 y 2017, GORE RMS</p> <p>Responsable: Jefatura Departamento de Gestión Documental</p>	 <p>Porcentaje de avance</p>	<p>Efectivo Primer Trimestre: 24% Meta: 80% Efectivo Anual: 0% Categoría de Avance: En proceso</p>
---	--	--

Se informa por parte de la Jefatura del Departamento de Gestión Documental a la Jefatura de la División de Administración y Finanzas que durante el año 2015 se emitieron 7.991 documentos (desglosados en 26 Circulares, 4.472 Oficios, 233 Resoluciones Afectas y 3.260 Resoluciones Exentas), de los cuales 821 se encuentran en la Tabla de Descripción Documental (TDD) según el siguiente detalle: 1 Circular, 367 Oficios, 73 Resoluciones Afectas y 380 Resoluciones Exentas). Asimismo respecto del año 2017, se generaron un total de 1.478 documentos (desglosados en 3 Circulares, 1.010 Oficios, 26 Resoluciones Afectas y 439 Resoluciones Exentas), de cuales el 100% se encuentran en la TDD.

Asimismo, estos documentos pueden ser recuperados a través del siguiente link <http://documentos.gobiernosantiago.cl/documentos/>. Cabe destacar que los documentos que corresponden a sumarios se encuentran registrados en la TDD, pero no están disponibles en la Intranet por tratarse de documentos de carácter reservado. Con respecto a los documentos nulos, se encuentran registrados en la TDD, pero no están digitalizados en la Intranet por su naturaleza, se debe precisar que ambos tipos de documentos forman parte de la base de cálculo.







<p>6.- Suscribir compromisos a los hallazgos de los informes de la Unidad de Auditoría Interna, si aplica, en un plazo menor o igual a 10 días hábiles</p> <p>Responsable: Jefaturas Departamentos de la DAF y Jefatura Unidad de Auditoría Interna</p>	 <p>Porcentaje de avance</p>	<p>Efectivo Primer Trimestre: 100% Meta: 100% Efectivo Anual: 0% Categoría de Avance: En proceso</p>
---	--	--

Para el primer trimestre del año, el Departamento de Gestión de Personas remitió reporte con los 8 compromisos adquiridos en respuesta a una Auditoría realizada a los Estados Financieros del Servicio de Bienestar, los cuales fueron suscritos en 2 días, cumpliendo plenamente con el plazo establecido en la meta.



Para el período a reportar, la Jefatura de la División de Administración y Finanzas remite a la Administración Regional, las actividades del Proyecto Sustentabilidad Transversal del Gobierno Regional, el cual consta de 10 actividades a desarrollar durante el presente año, todas ellas a contar del segundo trimestre.

Glosario

CATEGORIA DE AVANCE		
	Cumplido	Cumplido: Actividades específicas y acotadas que ya se han cumplido.
	En proceso	En proceso: Actividades reportadas permiten afirmar que la meta o producto esperado se cumplirá de manera oportuna
	Con problemas	Con problemas: Actividades reportadas NO permiten afirmar que la meta o producto se cumplirá de manera oportuna
	Atrasado	Atrasado: Se verifica que no se cumplió con el plazo comprometido para una determinada etapa del proceso
	No iniciado	No iniciado: El Compromiso está programado para su inicio en una fecha establecida posterior
	Por definir	Por definir: No se reportan actividades